

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXXIII PERIODO LEGISLATIVO

4a. SESION EXTRAORDINARIA

REUNION N° 32

7 de diciembre de 2004

PRESIDENCIA: del señor vicepresidente 1º, diputado Oscar Alejandro GUTIERREZ.

SECRETARIA : de la señora secretaria, doña Graciela Liliana CARRION de CHRESTIA, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Raúl Héctor PEDEMONTE.

BLOQUES LEGISLATIVOS

Movimiento Popular Neuquino (MPN)

CAMPOS, Rubén Enrique
CASTOLDI, Gemma Alicia
ESPINOSA, Jorge Atilio
FARIAS, Sergio Antonio (*)
FIGUEROA, Yolanda
GARRIDO, María Cristina
GSCHWIND, Manuel María Ramón
GUTIERREZ, Oscar Alejandro
IRIZAR, Carlos Alberto
MAESTRA, Silvana Raquel
MESPLATERE, Constantino
MOLINA, Osvaldo Omar
MUÑOZ, Daniel Alberto
STORIONI, Cristina Adriana
SUSTE, Francisco Mirco
VARGAS, Irma Amanda
VEGA, Bernardo del Rosario

Partido Justicialista (PJ)

CONDE, María Adela
CONTE, Jorge Eduardo
KOGAN, Ariel Gustavo
ROMERO, Gabriel Luis

Unión Cívica Radical (UCR)

INAUDI, Marcelo Alejandro

Apertura Popular del Neuquén (APN)

ACUÑA, Herminda
MACCHI, Carlos Alberto
SANCHEZ, Carlos Enrique

Opción Federal (OF)

RACHID, Horacio Alejandro
SALDIAS, Olga Beatriz

RECREAR para el Crecimiento (RECREAR)

MESTRE, Eduardo Domingo

El Frente y la Participación Neuquina (FPN)

TOMASINI, Pablo Fernando

Frente ARI-Encuentro Neuquino (FAEN)

KREITMAN, Beatriz Isabel
MORAÑA, Carlos Alberto
RADONICH, Raúl Esteban

Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)

ROJAS, Ricardo Alberto

Corriente Patria Libre (CPL)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo (*)

Coherencia y Honestidad (CyH)

GALLIA, Enzo

(*) Ausentes con aviso

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - RELACION DE LOS DIARIOS DE SESIONES APARECIDOS
(Art. 171 - RI)

3 - GIRO A COMISIONES
(Art. 173 - RI)

- I - Comunicaciones oficiales
- II - Comunicaciones particulares
- III - Proyectos presentados
- IV - Solicitudes de licencia
(Art. 36 - RI)

4 - MOCION DE RECONSIDERACION DE GIRO A COMISION
(Art. 137 - RI)
(Expte.P-061/04 - Proyecto 5227)
Se aprueba.

5 - MOCIONES DE SOBRE TABLAS
(Art. 136 - RI)

- I- Expte.O-308/04
Efectuada por la señora diputada Yolanda Figueroa
Se aprueba.
- II- Expte.D-450/04 - Proyecto 5235 y agregado Expte.P-055/04 - Proyecto 5212.
Efectuada por el señor diputado Ariel Gustavo Kogan. Se aprueba.

6 - CONSTITUCION DE LA HONORABLE CAMARA EN COMISION
(Art. 143 - RI)

- I- 3° Torneo de fútbol “Copa Amistad 2004”
(Declaración de interés del Poder Legislativo)
(Expte.D-460/04 - Proyecto 5242 y agregado Expte.O-308/04)
Consideración en general del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se aprueba.
- II- Campeonato Provincial y Argentino de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj
(Declaración de interés del Poder Legislativo)
(Expte.D-450/04 - Proyecto 5235 y agregado Expte.P-055/04 -Proyecto 5212)
Consideración en general del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se aprueba.

7 - CESE DEL ESTADO EN COMISION DE LA HONORABLE CAMARA
(Art. 147 - RI)

8 - 3° TORNEO DE FUTBOL “COPA AMISTAD 2004”
(Declaración de interés del Poder Legislativo)
(Expte.D-460/04 - Proyecto 5242 y agregado Expte.O-308/04)

Consideración en particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como [Declaración 709](#).

9 - **CAMPEONATO PROVINCIAL Y ARGENTINO DE CICLISMO RUTA Y CONTRARRELOJ**

(Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte.D-450/04 - Proyecto 5235 y agregado Expte.P-055/04 - Proyecto 5212)

Consideración en particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como [Declaración 710](#).

ANEXO

Sanciones de la Honorable Cámara

- [Declaración 709](#)
- [Declaración 710](#)

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los siete días de diciembre de dos mil cuatro, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 18,16', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Buenas tardes, señores diputados.

A los fines de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Lista de asistentes, diputados: Herminda Acuña, Rubén Enrique Campos, Gemma Alicia Castoldi, María Adela Conde, Jorge Eduardo Conte, Yolanda Figueroa, Enzo Gallia, María Cristina Garrido, Manuel María Ramón Gschwind, Oscar Alejandro Gutierrez, Marcelo Alejandro Inaudi, Carlos Alberto Irizar, Ariel Gustavo Kogan, Beatriz Isabel Kreitman, Carlos Alberto Macchi, Silvana Raquel Maestra, Constantino Mesplatere, Eduardo Domingo Mestre, Osvaldo Omar Molina, Carlos Alberto Moraña, Daniel Alberto Muñoz, Horacio Alejandro Rachid, Raúl Esteban Radonich, Ricardo Alberto Rojas, Olga Beatriz Saldías, Carlos Enrique Sánchez, Cristina Adriana Storioni, Irma Amanda Vargas y Bernardo del Rosario Vega.

Total, veintinueve diputados presentes.

Los diputados Jesús Escobar y Sergio Farías se encuentran ausentes con aviso.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Con la presencia de veintinueve diputados, vamos a dar comienzo a la cuarta sesión extraordinaria, Reunión N° 32.

Invito a la diputada Cristina Storioni y al diputado Carlos Moraña a izar los pabellones Nacional y Provincial, y a los demás señores diputados, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

- Se incorporan los señores diputados Pablo Fernando Tomasini y Jorge Attilio Espinosa.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Tengo una nota en Presidencia que me han pedido que sea leída, dirigida al presidente de la Legislatura: “De mi mayor consideración. Me dirijo a usted a fin de informarle que mi ausencia en la sesión de hoy se debe a que en la fecha fue operada mi señora madre. Solicito que la presente se lea en Cámara para que conste en el Diario de Sesiones.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente. Diputado Jesús Escobar.”.

La Reunión del día de la fecha fue convocada por la Comisión Observadora Permanente mediante Acta N° 3 del día 6 de diciembre. La Comisión de Labor Parlamentaria procedió, mediante Acta de la misma fecha, a ordenar y confeccionar el Orden del Día 29 y a librar la respectiva convocatoria, todo lo cual voy a poner a consideración de los señores diputados de acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 79 de la Constitución provincial. De no haber objeciones, pasamos a considerar el Orden del Día.

- *Resulta aprobado.*

- *Se incorpora el señor diputado Gabriel Luis Romero.*

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

2

RELACION DE LOS DIARIOS DE SESIONES APARECIDOS

(Art. 171 - RI)

- Reuniones números 22, 23, 24, 25, 26 y 27 - XXXI Período Legislativo - año 2002.

- *Aprobadas. Pasan al Archivo.*

3

GIRO A COMISIONES

(Art. 173 - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Consideración y posterior giro a las Comisiones respectivas de los siguientes asuntos:

I

Comunicaciones oficiales

- Del señor intendente municipal de la ciudad de Senillosa, solicitando se declare de interés el 3º torneo de fútbol "Copa Amistad 2004" en las categorías 1990, 1993 y 1994, a realizarse en esa localidad desde el 13 al 18 de diciembre próximos (Expte.O-308/04).

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Diputada Figueroa, tiene la palabra.

Sra. FIGUEROA (MPN).- Gracias, señor presidente.

Es para pedir que se reserve en Presidencia el expediente O-308/04, anexándolo al expediente D-460/04, proyecto 5242, que trata sobre el mismo tema.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Está a consideración de los señores diputados la reserva en Presidencia del expediente O-308/04 y su agregado.

- *Resulta aprobado.*

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Queda reservado en Presidencia para su posterior tratamiento.

Continuamos.

- De distintos organismos judiciales de la Provincia, haciendo llegar Oficios a los fines previstos en el artículo 254 de la Constitución provincial (Exptes.O-309; 310; 311;

312; 321; 324; 325; 326; 328 y 330/04).

- *Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.*

- Del señor presidente de esta Honorable Legislatura Provincial, haciendo llegar reestructura interna del Presupuesto General del Poder Legislativo para el Ejercicio Financiero 2004 (Expte.O-313/04).

- *Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.*

- Del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Andacollo, haciendo llegar copia de la Declaración 10/04 por la cual se establece al municipio de esa localidad en emergencia habitacional (Expte.O-314/04).

- *Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.*

- Del Concejo Deliberante de la ciudad de Centenario, haciendo llegar copia de la Declaración 352/04 por la cual se establece de interés municipal de esa localidad el análisis para la implementación de un fondo nacional, destinado a brindar créditos blandos a aquellos productores que incorporen, para la protección de los cultivos contra las heladas, métodos no contaminantes (Expte.O-315/04).

- *Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.*

- Del Concejo Deliberante de la ciudad de Centenario, haciendo llegar copia de la Declaración 167/04 por la cual se solicita al Poder Ejecutivo municipal realice gestiones ante el Ministerio de Seguridad y Trabajo de la Provincia, en relación a la situación de crisis generada por la inseguridad imperante en esa jurisdicción municipal (Expte.O-316/04).

- *Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.*

- Del Concejo Deliberante de la ciudad de Centenario, haciendo llegar copia de la Declaración 357/04 por la cual se establece de interés municipal la construcción del edificio propio para el Centro Provincial de Enseñanza Media CPEM N° 71 de esa localidad (Expte. O-317/04).

- *Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.*

- Del Concejo Deliberante de la ciudad de Centenario, haciendo llegar copia de la Declaración 348/04 por la cual se establece de interés municipal la radicación en esa localidad de un Juzgado de Instrucción, dependiente del Poder Judicial de la Provincia (Expte.O-318/04).

- *Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.*

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

- Del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Villa La Angostura, haciendo llegar copia de la Ordenanza 1545/04 por la cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de tierra de esa localidad, que es parte del lote N° 2 “A” “B”, que es parte del lote Pastoral N° 11, matrícula catastral 16-RR-25-5171 (Expte.O-323/04).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

- De la Dirección de Sala de Comisiones, informando los proyectos y/o expedientes que han sido girados al Archivo por aplicación del artículo 111 del Reglamento Interno de esta Honorable Cámara (Expte.002-3068/04).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

- De la Subsecretaría de Hacienda y Coordinación de la Provincia, informando las modificaciones y reestructuraciones efectuadas al Presupuesto General de la Administración provincial (Expte.O-327/04).

- Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- De la Subsecretaría de Combustibles, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, haciendo llegar respuesta a lo solicitado por medio de la Resolución 674 de esta Honorable Cámara, referida a los criterios técnicos empleados para la selección de las obras incluidas en el Plan Energético Nacional período 2004-2008 (Expte.D-231/04 - Cde. 2).

- Se gira a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

- Del Poder Ejecutivo provincial, haciendo llegar la terna de candidatos a cubrir la vacante existente en el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia (Expte. E-025/04).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- Del Concejo Deliberante de la ciudad de Cutral Có, haciendo llegar nota presentada por vecinos de esa localidad, en la cual solicitan se declare el día 6 de febrero de cada año como “Día del Movilero” (Expte. O-331/04).

- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- Del Concejo Deliberante de la ciudad de Plaza Huinul, haciendo llegar copia de la Declaración 030/04 por la cual se establecen de interés municipal las “XXI Jornadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados” (Expte. O-332/04).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

- Del Tribunal de Cuentas de la Provincia, haciendo llegar copia del Acuerdo C-3803 por el cual se resuelve tener por no presentada la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Piedra del Aguila - Ejercicio 2003 (Expte.O-333/04).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

- Del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala, haciendo llegar copia de la Comunicación 048/04 por la cual se repudia la actitud del diputado provincial Pablo Tomasini, en lo referente a su ausencia -sin fundamentación- en la sesión en donde se votó la necesidad de reforma de la Constitución provincial (Expte.O-334/04).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

II

Comunicaciones particulares

- De varios señores representantes de la Red Interinstitucional barrios Provincias Unidas - Sapere, solicitando respuesta sobre los plazos de implementación del proyecto “Gabinete Psicopedagógico”, elevado oportunamente a esta Honorable Cámara (Expte.P-056/04).

- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

- Del señor Roberto Mosqueira, solicitando se establezca de interés legislativo la obra literaria libro-novela “Señales Ignoradas” (Expte.P-057/04).

- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

III

Proyectos presentados

- 5211, de Ley, iniciado por el Bloque RECREAR para el Crecimiento, por el cual se propicia suspender todo tipo de publicidad oficial que realiza el Poder Ejecutivo en el período comprendido desde los treinta días antes del acto eleccionario y hasta el día posterior al mismo (Expte.D-418/04).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 5212, de Declaración, iniciado por el señor Ariel Villalba -presidente de ANCPYR-, por el cual se establece de interés legislativo la realización del “Campeonato Provincial y Argentino de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj” (Expte.P-055/04).

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que este proyecto, junto con el proyecto 5235, se reserven en

Presidencia para su tratamiento sobre tablas.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Está a consideración de los señores diputados la reserva en Presidencia de los dos proyectos solicitados por el diputado Kogan.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Quedan reservados en Presidencia para su posterior tratamiento sobre tablas.

Continuamos.

- 5215, de Ley, iniciado por el señor Mario Heffner -presidente de la Asociación de Cunicultores de la Provincia-, por el cual se establecen los principios para la producción, explotación y fomento de la cunicultura (Expte.P-058/04).

- Se gira a la Comisión de Producción, Industria y Comercio.

- 5216, de Ley, iniciado por las señoras Nora Salvatori y María de la Colina -presidenta y secretaria, respectivamente, de la entidad Lucha Neuquina Contra el Cáncer-, por el cual se propicia la implementación en establecimientos públicos, privados y de la seguridad social, de lineamientos en referencia a cuidados paliativos (Expte.P-059/04).

- Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social; de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, y de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 5217, de Ley, iniciado por el Bloque El Frente y la Participación Neuquina, por el cual se crea el Sistema Provincial para el Desarrollo Humano Sustentable en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Expte.D-425/04).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 5218, de Ley, iniciado por el Bloque El Frente y la Participación Neuquina, por el cual se crea el Centro de Desarrollo Científico y Tecnológico, que dependerá de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia (Expte.D-426/04).

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Yo acá voy a pedir que se cambie el orden, a ver si los diputados lo consideran, para que quede así; sería: Comisiones "H", "B" y "A". Estamos de acuerdo? Queda la Comisión "A" en medio de dos Comisiones, en definitiva es la última Comisión, la que tiene que ver es la "A". Estamos de acuerdo?

Sr. RADONICH (FAEN).- No, a la "H" no la teníamos. Va a la "D"...

- Dialogan varios diputados.

Sra. STORIONI (MPN).- No puede ir a la "D"?

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Tengo a la "H". La "H" cuál es?

*Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones*

Sr. RADONICH (FAEN).- La de Medio Ambiente es la “H”.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- No, tiene que ir a la “D” porque es un tema tecnológico y de cultura; “D”, “B” y “A”.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Entonces, quedaría “D”, “B” y “A”.

- Se incorpora el señor diputado Francisco Mirco Suste.

Sr. MESPLATERE (MPN).- Sí, así es.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Está a consideración de los señores diputados el giro a las Comisiones “D”, “B” y “A”.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Se gira entonces a las Comisiones “D”, “B” y “A”.
Continuamos.

- 5219, de Ley, iniciado por el Bloque de la Unión Cívica Radical, por el cual se establece que todos los establecimientos médico-asistenciales del Sistema de Salud provincial, públicos y privados, proveerán la información y asesoramiento sobre el uso de la anticoncepción de emergencia (Expte.D-429/04).

- Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social, y de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 5220, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se establece de interés legislativo la “3ra. Maratón Acuática del río Limay”, a realizarse el 20 de febrero de 2005 (Expte.D-430/04).

- Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.

- 5221, de Ley, iniciado por el Bloque del Movimiento de Integración y Desarrollo, por el cual se establece un subsidio mensual a favor de cada radioclub -legalmente constituido dentro de la Provincia-, equivalente al valor de 250 litros de nafta super (Expte.D-431/04).

- Se gira a las Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 5222, de Ley, iniciado por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, por el cual se modifica el artículo 33 ter de la Ley 1436 -Orgánica del Poder Judicial-, fijando la compensación que percibirán los abogados que se desempeñen como conjuces (Expte. O-322/04).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras

Públicas.

- 5223, de Declaración, iniciado por los diputados Ariel Kogan, María Conde, Jorge Conte -del Bloque del Partido Justicialista-; Pablo Tomasini -del Bloque El Frente y la Participación Neuquina-; Rubén Campos -del Bloque Movimiento Popular Neuquino- y Marcelo Inaudi -del Bloque de la Unión Cívica Radical-, por el cual se vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional bautice a la Ruta nacional 40 con el nombre de “La ruta del Perito Moreno”, en reconocimiento al perito Francisco Pascasio Moreno (Expte.D-437/04).

- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- Se retira el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

- 5224, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se otorga una pensión, con carácter vitalicio, a la señora Marta Ruth Talero, nieta del doctor Eduardo Talero (Expte.E-024/04).

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Se gira a las Comisiones “C” y “B”; a mí me parece que también tiene que ir a la Comisión “A”.

VARIOS DIPUTADOS.- A la “A”.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Está a consideración de los señores diputados que sea girado también a la Comisión “A”.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Entonces, se gira a las Comisiones “C”, “B” y “A”.
Continuamos.

- 5225, de Ley, iniciado por el Bloque RECREAR para el Crecimiento, por el cual se reforman varios artículos de la Ley 165 -Electoral provincial-, con la finalidad de incorporar el voto y escrutinio electrónico en el ámbito provincial (Expte.D-439/04).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 5226, de Ley, iniciado por el señor Víctor Hugo Reynoso, por el cual se instituye el día 13 de agosto de cada año como “Día del termalismo neuquino” (Expte.P-060/04).

- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 5227, de Ley, iniciado por el señor Víctor Hugo Reynoso, por el cual se instituye el día 24 de diciembre de cada año como “Día de los parques provinciales, reservas y áreas naturales protegidas” (Expte.P-061/04).

*Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones*

- *Se gira a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.*

- 5228, de Resolución, iniciado por el señor Víctor Hugo Reynoso, por el cual se crea una Comisión Legislativa Especial con la finalidad de programar las actividades de homenaje del cincuentenario de la creación de la Provincia del Neuquén y del cincuentenario de la Constitución de la Provincia del Neuquén (Expte.P-062/04).

- *Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.*

- 5229, de Ley, iniciado por el Bloque El Frente y la Participación Neuquina, por el cual se propicia crear la figura del “Testigo de identidad reservada”, agregando al Código Procesal Penal de la Provincia el artículo 215 bis (Expte.D-443/04).

- *Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.*

- 5230, de Ley, iniciado por el señor presidente de esta Honorable Legislatura Provincial, por el cual se eleva el Presupuesto General del Poder Legislativo para el Ejercicio Financiero año 2005 (Expte.O-329/04).

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Acá dice a la Comisión “B”, no tiene que ir a la Comisión “A” también, “B” y “A”? Diputado Gschwind a la “B” sola?

Sr. GSCHWIND (MPN).- Sí.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Entonces, se gira a la Comisión “B”.

Continuamos.

- 5231, de Ley, iniciado por la señora Marina Isabel Campos, por el cual se propicia incorporar dentro del sistema de educación pública y privada el dictado de talleres extracurriculares optativos sobre la “Metodología de la no violencia” (Expte.P-063/04).

- *Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

- 5232, de Ley, iniciado por el Bloque Frente ARI-Encuentro Neuquino, por el cual se crea el “Fondo solidario para la tarifa social eléctrica”, con el objeto de subsidiar el servicio de electricidad a los beneficiarios de planes sociales, jubilados y pensionados (Expte.D-453/04).

- *Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.*

- 5233, de Ley, iniciado por el señor Mario César Huarte, por el cual se propicia la derogación total de la Ley 2128 (Expte.P-065/04).

- *Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social; de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, y de Legislación de*

Asuntos Constitucionales y Justicia.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Esto es para derogar la Ley 2128.

- Reingresa el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

- 5234, de Declaración, iniciado por el Bloque del Movimiento de Integración y Desarrollo, por el cual se vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial establezca un procedimiento de autolimitación en la facultad exclusiva que establece el capítulo VI, artículo 150 de la Constitución provincial, referido a la elección de los vocales que integrarán el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia (Expte.D-449/04).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 5235, de Declaración, iniciado por diputados de los Bloques del Movimiento Popular Neuquino, Partido Justicialista, Frente ARI-Encuentro Neuquino, Movimiento de Integración y Desarrollo y El Frente y la Participación Neuquina, por el cual se declara de interés del Poder Legislativo la realización del “Campeonato Provincial y Argentino de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj”, a realizarse entre los días 10 y 13 de febrero de 2005 (Expte.D-450/04).

- Queda reservado en Presidencia por resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria.

- 5236, de Ley, iniciado por el Bloque Corriente Patria Libre, por el cual se instituye el 29 de octubre de cada año como “Día provincial del petróleo” (Expte.D-451/04).

- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 5237, de Resolución, iniciado por el Bloque Corriente Patria Libre, por el cual se propicia adoptar como denominación oficial para la Cámara de Diputados, indistintamente, los términos “Cámara de Diputados” o “Legislatura de la Provincia del Neuquén”, sin el aditamento “Honorable” en ambos casos (Expte.D-452/04).

- Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 5238, de Resolución, iniciado por el señor Víctor Hugo Reynoso, por el cual se solicita al Rectorado de la Universidad Nacional del Comahue, la inclusión en su plan de estudios de la carrera de técnico en Paleontología (Expte.P-066/04).

- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

- 5239, de Ley, iniciado por el Bloque de diputados del Frente ARI-Encuentro Neuquino, por el cual se crea, en el marco de lo establecido en el artículo 2º de la Ley 2247 y sus modificatorias, los programas “Investigaciones neuquinas” y “PyMEs

Neuquinas” (Expte.D-455/04).

- *Se gira a las Comisiones de Producción, Industria y Comercio, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.*

- 5240, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados del Movimiento Popular Neuquino, por el cual se establece de interés legislativo al refugio faunístico “Luan”, situado en el paraje La Herradura del municipio de Plottier (Expte.D-458/04).

- *Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento.*

- 5241, de Ley, iniciado por el Bloque Movimiento de Integración y Desarrollo, por el cual se modifica el artículo 1º de la Ley 2297, propiciando incorporar en los beneficios de esta norma legal a los ex soldados conscriptos y sus derecho-habientes, que participaron en los movimientos militares desarrollados en el conflicto con la República de Chile por el problema limítrofe sobre el Canal de Beagle (Expte.D-459/04).

- *Se gira a las Comisiones de Desarrollo Humano y Social, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.*

IV

Solicitudes de licencia

(Art. 36 - RI)

- Presentadas mediante expedientes D-416; 417; 419; 420; 421; 422; 427; 428; 432; 433; 434; 435; 436; 438; 440; 441; 442; 444; 445; 446; 447; 448; 454; 456 y 457/04.

Concedidas. Pasan al Archivo.

4

MOCION DE RECONSIDERACION DE GIRO A COMISION

(Art.137 - RI)

(Expte.P-061/04 - Proyecto 5227)

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

No quise cortar el vertiginoso ritmo que le ha impreso a esta sesión...

- *Risas.*

Sr. RACHID (OF).- ... pero me quiero referir al proyecto 5227. Cuál es el criterio para pasar a la Comisión “H” el pedido de instituir un día -en este caso- de Parques Nacionales, etcétera, cuando hasta ahora el criterio ha sido que todas estas peticiones vayan a la Comisión “G”? Quiero saber si hay algún criterio en particular.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Si fue a la Comisión “G”!

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Está bien, diputado, tiene usted razón. Como era un tema que pertenece a Medio Ambiente y demás, estaba en la “H”...

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- ... pero tiene usted razón, como es una petición debería ir a la Comisión “G”.

Por lo tanto, pongo a reconsideración de la Honorable Cámara porque había sido decidido mandarlo a la Comisión “H”, enviarlo a la Comisión “G”.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Entonces, se gira a la Comisión “G”.

- Dialogan varios diputados.

5

MOCIONES DE SOBRE TABLAS

(Art. 136 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Señores diputados, hay tres expedientes reservados en Presidencia que voy a poner a consideración para su tratamiento sobre tablas.

I

Expte.O-308/04

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- La diputada Figueroa ha presentado el proyecto 5242, expediente.D-460/04 para anejarlo al expediente que estamos poniendo a consideración para su tratamiento sobre tablas, que es el expediente O-308/04, donde informa sobre la realización del 3º torneo de fútbol “Copa Amistad 2004”.

Está a consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Aprobado su tratamiento sobre tablas, pasa a formar parte del Orden del Día.

II

Expte.D-450/04 - Proyecto 5235 y agregado Expte.P-055/04 - Proyecto 5212

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- El expediente D-450/04, iniciado por diputados de los Bloques del Movimiento Popular Neuquino, Partido Justicialista, MID, FAEN, FPN para declarar de interés legislativo la realización del Campeonato Provincial y Argentino de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj; y el iniciado también por el señor Ariel Villalba, el expediente P-055/04, que versa sobre el mismo tema.

Está a consideración de los señores diputados su tratamiento sobre tablas.

- *Resulta aprobado.*

6

CONSTITUCION DE LA HONORABLE CAMARA EN COMISION
(Art. 143 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Como ninguno de estos expedientes tiene Despacho de Comisión, voy a poner a consideración constituir la Cámara en Comisión y fijar como autoridades de la Comisión a las mismas de la Cámara.

Está a consideración de los señores diputados.

- *Resulta aprobada.*

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Entonces, con la Cámara constituida en Comisión, empezamos a considerar los expedientes.

I

3° Torneo de fútbol “Copa Amistad 2004”
(Declaración de interés del Poder Legislativo)
(Expte.D-460/04 - Proyecto 5242 y agregado Expte.O-308/04)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se establece de interés legislativo el 3° torneo de fútbol “Copa Amistad 2004” en las categorías 1990, 1993 y 1994, a realizarse en la localidad de Senillosa desde el 13 al 18 de diciembre próximos.

- *Se retiran los señores diputados Marcelo Alejandro Inaudi y Gabriel Luis Romero.*

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto.

- *Se lee.*

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Diputada Figueroa, tiene la palabra...

- *Dialogan varios señores diputados.*

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Les pido a los diputados que hagamos silencio, por favor; se nota que ya estamos terminando el año.

Diputada Figueroa, tiene la palabra.

- *Se retira el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

Sra. FIGUEROA (MPN).- Gracias.

Por tercer año consecutivo, Senillosa va a recibir a jóvenes futbolistas en un marco de fraternidad y convivencia deportiva y disputarán la “Copa Amistad”. El claro y primordial objetivo es la participación de niños de nuestra Provincia en el certamen que

busca integrar y fortalecer el crecimiento deportivo, social, cultural y humano a través de la práctica de esta disciplina, realizando el espíritu amateur del fútbol e involucrando a toda la familia en este evento.

La actividad deportiva es de fundamental importancia en el desarrollo y en la formación de nuestros niños y jóvenes y la realización de estos eventos contribuye notablemente a fomentar en ellos los valores que encierra la práctica de un deporte, como así también la posibilidad de vivenciar experiencias de compañerismo y de autosuperación, alejando a nuestros niños de adicciones, de violencia juvenil y mejorando la condición física y técnica de nuestros deportistas mediante la sana competencia. Asimismo, el juego es un tipo especial de actividad que tiene gran importancia instructiva en la vida del niño. En los juegos, las personas reproducen la realidad circundante y además muestran cierta actitud ante ella, promueven deseos, sentimientos de amistad, cooperación y ayuda mutua. Es una actividad que permite al niño expresar con plena libertad sus impulsos, sus gustos, sus aptitudes y su personalidad. En este contexto, la práctica deportiva tiene una función vital importantísima: prepara, ejercita, entrena al niño y al adolescente para las exigencias de la vida adulta, fomentando la integración social.

A los que circunstancialmente nos corresponde desempeñar la actividad legislativa, nos cabe la preocupación por el trabajo intenso que se realiza en pos de los niños y desde este ámbito apoyar estos emprendimientos, resaltando la importancia que los mismos revisten para nuestra joven población.

También debemos destacar los esfuerzos de las instituciones, las cuales, convencidas de la importancia del fútbol infantil y de todas las disciplinas, encuentran la fortaleza necesaria para brindar toda su preocupación al darle lugar y merecido apoyo.

Por lo expuesto, señor presidente, solicito a los señores diputados su acompañamiento en sancionar la presente Declaración.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Está a consideración en general de los señores diputados el Despacho de la Cámara en Comisión.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Voy a proponer continuar con la Cámara constituida en Comisión para tratar el próximo expediente que también está reservado en Presidencia y después pondría a consideración en particular cada uno de los expedientes. Si la Cámara considera que podemos hacerlo, lo hacemos así.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Diputada Figueroa, tiene la palabra.

Sra. FIGUEROA (MPN).- Señor presidente, quería hacer una observación. Cuando se leyó el artículo 1°...

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Lo hacemos en particular, diputada.

Sra. FIGUEROA (MPN).- Bueno, ahora?

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- No, en particular.

Continuamos con el segundo expediente.

II

Campeonato Provincial y Argentino de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj (Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte.D-450/04 - Proyecto 5235 y agregado Expte.P-055/04 - Proyecto 5212)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la realización del “Campeonato Provincial y Argentino de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj”, a realizarse los días 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2005.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de Declaración.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- “La Legislatura de la provincia del Neuquén declara:

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, presidente.

Durante los días 10, 11, 12 y 13 de febrero próximos, la ciudad de Neuquén va a ser sede de un acontecimiento deportivo de orden nacional de relevante importancia, porque los efectos de este campeonato de ciclismo trascienden lo meramente deportivo para entroncarse con dos cuestiones fundamentales: una de ellas es, evidentemente, por los ingresos que en función de la realización de este evento va a haber por la cantidad de corredores y los equipos que acompañan a estos corredores, que dejarán, por supuesto, recursos en nuestra ciudad, en los hoteles y en los servicios que tienen que ver con el turismo. Y, por otro lado, porque este evento va a ser cubierto por medios de importancia nacional e internacional y coadyuvarán a poder difundir nuestra Provincia, nuestra ciudad en el orden nacional y en el orden internacional.

El Campeonato Argentino de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj se corre en cuatro categorías, participan treinta y siete asociaciones de todo el país, con equipos de cinco corredores de cada una de las asociaciones; esto hace que la elite del ciclismo...

- Reingresa el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

... argentino se dé cita en febrero próximo en Neuquén. Más allá del espectáculo que va a ser para los neuquinos poder ver a estos deportistas de elite compitiendo en nuestra ciudad,...

- Reingresa el señor diputado Marcelo Alejandro Inaudi.

... es muy importante el impulso que va a tener el deporte de las dos ruedas de nuestra Provincia, teniendo en cuenta que todos quienes lo practican en Neuquén van a poder asistir a esto, que es la máxima expresión de este deporte realizado en nuestro país.

En ese sentido, señor presidente, dentro de pocos días se va a correr en Neuquén el campeonato selectivo provincial para elegir a los deportistas neuquinos que van a...

- Se retira el señor diputado Pablo Fernando Tomasini.

... representar a nuestra Provincia en el evento de febrero, que además tiene una

importancia particular, es clasificatorio para los Juegos Panamericanos del año próximo y en ese sentido, tiene asegurada -como ya decía- la presencia de todos los corredores y de todas las asociaciones del país que practican este deporte.

Por este motivo, señor presidente, porque este evento tiene importancia y trascendencia desde lo deportivo, desde la proyección turística y desde la proyección de la difusión de nuestra ciudad y nuestra Provincia en el país y en el mundo, es que solicito, señor presidente, que la Cámara acompañe con su voto positivo este proyecto de Declaración.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Gracias, diputado.

Está a consideración de los señores diputados el Despacho de la Cámara constituida en Comisión.

- Resulta aprobado.

7

CESE DEL ESTADO EN COMISION DE LA HONORABLE CAMARA (Art. 147 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- De esta manera, entonces, cesa el estado de la Cámara en Comisión y pasamos al tratamiento en particular de las dos Declaraciones.

8

3° TORNEO DE FUTBOL “COPA AMISTAD 2004” (Declaración de interés del Poder Legislativo) (Expte.D-460/04 - Proyecto 5242 y agregado Expte.O-308/04)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en particular del proyecto de Declaración por el cual se establece de interés legislativo el 3° torneo de fútbol “Copa Amistad 2004” en las categorías 1990, 1993 y 1994, a realizarse en la localidad de Senillosa desde el 13 al 18 de diciembre próximos.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto.

- Al leerse el artículo 1°, dice el:

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Tiene la palabra la diputada Figueroa.

Sra. FIGUEROA (MPN).- Quería hacer una observación, señor presidente.

Si bien dice “Copa Amistad 2004”, propongo que quede “... a realizarse del 13 al 18 de diciembre de 2004 en la ciudad de Senillosa.”.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Está a consideración de los señores diputados el artículo 1° con la propuesta realizada por la diputada Figueroa.

- Resulta aprobado.

- El artículo 2° es de forma.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Aprobado.

De esta manera queda sancionada la [Declaración número 709](#).

Continuamos.

**CAMPEONATO PROVINCIAL Y ARGENTINO
DE CICLISMO DE RUTA CONTRARRELOJ**

(Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte.D-450/04 - Proyecto 5235 y agregado Expte.P-055/04 - Proyecto 5212)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Consideración en particular del proyecto de Declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la realización del “Campeonato Provincial y Argentino de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj”, a realizarse los días 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2005.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- Por Secretaría se le dará lectura al proyecto.

- Se lee y aprueba sin objeción el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

- Se retira el señor diputado Marcelo Alejandro Inaudi.

Sr. PRESIDENTE (Gutierrez).- De esta manera queda sancionada la [Declaración número 710](#).

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 18,50’.

ANEXO

DECLARACION 709

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Declara:

Artículo 1º De interés del Poder Legislativo el 3º torneo de fútbol “Copa Amistad 2004” en las categorías años 1990, 1993 y 1994, a realizarse del 13 al 18 de diciembre de 2004 en la ciudad de Senillosa.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Municipalidad de Senillosa.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los siete días de diciembre de dos mil cuatro.-----

Fdo.) Oscar Alejandro Gutierrez -vicepresidente 1º a/c. Presidencia- Graciela L. Carrión de Chrestía -secretaria- H. Legislatura del Neuquén

DECLARACION 710

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Declara:

Artículo 1º De interés del Poder Legislativo la realización del “Campeonato Provincial y Argentino de Ciclismo de Ruta y Contrarreloj”, a realizarse los días 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2005 para las categorías menores, juveniles, sub-23 y elite.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo y a la Asociación Neuquina de Ciclistas de Pista y Ruta (ANCPYR).

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los siete días de diciembre de dos mil cuatro.-----

Fdo.) Oscar Alejandro Gutierrez -vicepresidente 1º a/c. Presidencia- Graciela L. Carrión de Chrestía -secretaria- H. Legislatura del Neuquén

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Silveria Delia Luque

Marta Susana Allende

Rubén Antonio Rodríguez